

# CONVOCA

A las escuelas primarias y secundarias del estado a participar en el:

## DÉCIMO CONCURSO DE COROS ESCOLARES "LA MÚSICA TRADICIONAL MEXICANA"

**OBJETIVO:** Fortalecer la identidad nacional y la expresión músico vocal, a través de la difusión e interpretación de la música tradicional mexicana, desarrollando un sentido de pertenencia a la comunidad y a la nación.

### BASES

#### I. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar los coros conformados por alumnas/os de escuelas públicas y privadas de educación primaria general e indígena y secundaria en sus modalidades.

Cada coro estará integrado por un mínimo de 25 y un máximo de 40 elementos y su participación tendrá una duración máxima de 5 minutos con una pieza o popurrí.

El profesor(a) que dirija el coro deberá estar adscrito a la escuela.

No podrá participar la escuela cuyo coro haya obtenido el primer lugar en la edición anterior del certamen.

#### II. DE LAS CATEGORÍAS

A: Escuelas que cuentan con profesor especializado en música, las escuelas primarias particulares, secundarias generales y técnica sólo podrán inscribirse en esta categoría.

B: Escuelas sin profesor especializado en música primarias públicas y telesecundarias.

C: Escuelas primarias de educación indígena, quienes cantarán en su lengua materna.

#### III. DEL TIPO DE MÚSICA A INTERPRETAR

Los coros interpretarán piezas de música tradicional mexicana, entendiendo como tales las que cumplan con las siguientes características:

Originaria de México, de los géneros: vernácula, huapango, corrido, son, polka, paso doble, jarana, bolero, jarabes, trova yucateca, vals, schotis, pircua, clave, jácara, música de tambora, redova, zapateado; entre otros que sean identificados como géneros tradicionales mexicanos.

#### IV. DE LA INTERPRETACIÓN

Los coros participantes podrán hacer su interpretación a capella, con piano, con música grabada (pista sin voces) o con grupo, acompañados de máximo cuatro integrantes.

De contar con acompañamiento, este no será considerado para fines de calificación. El volumen del acompañamiento no deberá opacar al coro y la tonalidad será libre.

Las piezas musicales se ejecutarán con base en los arreglos más populares o conocidos. Sólo se permitirán otros arreglos o modificaciones cuando no alteren o distorsionen la esencia musical y lírica de la pieza interpretada.

#### V. DE LOS ASPECTOS A EVALUAR

• Afinación: Entonación fiel de la línea melódica determinada en la pieza musical elegida y la interpretación justa de los intervalos contenidos en la misma. Correspondencia entre la tonalidad aplicada y la tesitura de los cantantes.

• Acoplamiento: Proporción adecuada entre la interpretación de la melodía y la métrica obligada por el esquema rítmico de la canción y/o su acompañamiento instrumental.

• Dicción: Pronunciación adecuada y cuidadosa de las sílabas, palabras y frases contenidas en la letra de la pieza, aun tratándose de términos coloquiales, localismos, regionalismos. Emisión correcta de sinalefas, melismas e hiatos como resultado del análisis y comprensión previos del texto a interpretar.

• Calidad sonora: La emisión vocal debe de ser clara cuidando el equilibrio de las voces.

• Expresividad y musicalidad: El canto debe ser expresivo y musical, buscando la congruencia con la esencia de la canción, género y estilo, evitando la rigidez y seriedad durante la interpretación.

#### VI. DE LAS ETAPAS Y FECHAS DEL CONCURSO

El concurso se sujetará a las siguientes etapas y fechas de realización:

- Escuela, del 2 al 20 de octubre de 2017
- Zona, del 6 al 30 de noviembre de 2017
- Sector, del 8 al 25 de enero de 2018
- Región o modalidad, del 6 al 16 de febrero de 2018
- Estatal, se informará con anticipación la fecha, hora y lugar de concurso

Primaria general:

Categoría A: 7 coros (un coro por región).  
Categoría B: 7 coros (un coro por región).

El coro ganador de Primer Lugar de cada región pasa a la Etapa Estatal.

Región	Sector	Región	Sector
1	1, 13, 17 y 24	5	10, 14 y 22
2	9, 11, 25, 27 y 29	6	3, 16, 20, 21 y 26
3	2, 8, 19 y 28	7	4, 5, 7, 15 y 23
4	6, 12 y 18		

Primaria indígena:

Categoría C: 5 coros.

Secundarias Generales y Técnicas:

Categoría A: Los tres primeros lugares de cada Dirección.

Telesecundaria:

Categoría B: 6 coros.

Los formatos de fichas de inscripción para los coros participantes los podrán solicitar en la Dirección de su nivel.

Las fichas de inscripción las recibirá cada Dirección y se remitirán al Departamento de Servicios Culturales.

**FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE FICHAS DE INSCRIPCIÓN:** Del 7 al 9 de marzo del 2018

#### VII. DEL JURADO

En todas las etapas del certamen, el voto del Jurado será inapelable. El Jurado de la final estatal estará constituido por tres personalidades con prestigio en el ámbito musical.

#### VIII. DE LA PREMIACIÓN ESTATAL

1.º, 2.º y 3.º lugar de cada categoría reciben trofeo. Todos los coros y directores de coro participantes recibirán reconocimiento.

#### IX. DE LOS CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la organización en cada etapa.

Para más información comunicarse al Departamento de Servicios Culturales, ubicado en Boulevard Valle de San Javier No. 814, segundo piso, Fracc. Valle de San Javier, Pachuca de Soto, Hgo.

Teléfono: 01 (771) 713 3705 ext. 1003 y 1007

Correo electrónico: [servicios.culturales@seph.gob.mx](mailto:servicios.culturales@seph.gob.mx)  
[direccion.serviciosdeapoyo@seph.gob.mx](mailto:direccion.serviciosdeapoyo@seph.gob.mx)

Convocatoria disponible en: <http://sep.hidalgo.gob.mx>